

Señor.

Dos reales

REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE 1825 Y 1826.



J. P. y C.

Jose Guzman en nombre del Sindico  
 del Convento formado el dia viernes  
 de San Martin, en los Autos con  
 Ignacio Morales Jr. Concedida de p.  
 con lo demas deducido digo: que  
 nose mucho de las cosas de la  
 senia de Morales Jr. por una  
 razon, y hasta el dia no he po-  
 dido conseguir el libro de bastos  
 sin embargo de lo que me he  
 referido con lo dicho, en cuya virtud  
 he sido y he de ser le unva mandon  
 q. en el dia de hoy se le mande  
 se haya un q. se admita en  
 lo que se le ha mandado en  
 Jose Guzman

TC  
CAJ. 9  
Doc. 36  
Fol. 1

L. S.

Antes de Levallas.  
Mariano Calderon.

Mexico.

J. Garcia.

El Pres. q' sacó los otros no se trata en este  
Ejército sea apremiado a devolverlos. Lima y  
Eul. 28. 1826

S. S.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the cursive style and ink bleed-through.